



SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE INSTRUMENTO

El/La Alumno/a _____ matriculado en el C.P.M "Pablo Sorozábal" en el _____ Curso **SOLICITA** le sea concedido/a un/a _____ para poder realizar sus estudios durante el año académico _____

Puertollano, _____ de _____ de _____

PADRE, MADRE O TUTOR

Fdo:

Domicilio:

Localidad:

C. Postal:

Teléfono:

INFORMACIÓN RELATIVA AL PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS

- El plazo de entrega de dicha solicitud finaliza el **12 de septiembre de 2025**. Aquellas solicitudes que se reciban fuera de plazo no serán tenidas en cuenta a la hora de realizar el reparto de instrumentos.
- Instrumentos disponibles: Violín, viola, violoncello, contrabajo, guitarra, flauta travesera, fagot, oboe, clarinete, saxofón, trompa, trompeta, trombón y bombardino.
- En aquellos casos que el número de solicitudes sea mayor que el número de instrumentos se realizará un horario de estudio en el conservatorio.
- Los alumnos de 1º de Enseñanzas Elementales tendrán prioridad en la asignación de instrumentos. En el caso de no disponer de instrumentos suficientes para alumnos/as de un mismo curso, se asignará mediante sorteo.
- Una vez concedido el préstamo de instrumento, los padres/madres/tutores habrán de firmar un contrato haciéndose responsables del instrumento.
- Habrá de aportarse por parte de los padres/madres/tutores **FOTOCOPIA DEL DNI** para la firma del contrato.
- El conservatorio pondrá a disposición de los alumnos, de manera opcional, un seguro anual del instrumento que correrá a cargo de los responsables del préstamo.
(G&s ASESORES Y SEGUROS PUERTOLLANO, S.L. Tfno: 926950519 - REALE SEGUROS)